

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, cinco de octubre de dos mil veinte

Radicado 05-001-31-10-014-2020-00132-00

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista social realizada a la adolescente JAII, en cumplimiento de lo ordenado en el Auto del 10 de marzo del presente año.

Esta diligencia hace parte del expediente electrónico y por la reserva legal que tienen los asuntos de los niños, niñas y adolescentes, para ver la grabación de la entrevista, el acceso se deberá solicitar al Juzgado, informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN JUEZ

JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cad1c301c7df6bbf783aaa8fc2c8a643adabf714fc3cbffd19cd425 191e24569

Documento generado en 05/10/2020 03:14:35 p.m.